



"AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD"

Tarifa modificada acumulada para cobros de impuestos por transmisión y estudio de expedientes y planos sometidos de la división del departamento Planeamiento Urbano, del Ayuntamiento Hato Mayor Del Rey.

Estaciones de servicio

RD\$ 1,500.00/dispensadoras (Bombas)

RD\$ 1,500.00/inspecciones

RD\$ 1,500.00/tramitación a otras instituciones.

Envasadora de gas GLP

RD\$ 12,800.00/ tanque-30,000.00 GLS

RD\$ 9,800.00/ tanque-18,000.00 GLS

RD\$ 7,800.00/ tanque-12,000.00 GLS

RD\$ 1,500.00/inspecciones

RD\$ 1,500.00/tramitación a otras instituciones.

Complejos turísticos y zonas francas

RD\$ 7,000.00/ hectáreas del solar

RD\$ 1,500.00/inspecciones

RD\$ 1,500.00/tramitación a otras instituciones.

Urbanizaciones

RD\$ 5,000.00/ hectáreas del solar

RD\$ 1,500.00/ KM. Lineal de calles.





"AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD"

- Título de propiedad original y copias de ambos lados. si tiene gravamen te traerá demás carta de no objeción de la entidad financiera
- Plano de mensura catastral copia aprobado por la dirección general de mensura catastral
- Solicitud de notación el desarrollo de proyectos dirigida al director de planeamiento Urbano
- Recibo de uso de suelo no haya terminado o no
- Recibo de no objeción
- 5 juegos de planos encuadernados

Linderos de edificaciones

- 1.5 mt mínimo para viviendas unifamiliares
- 2 mt edificaciones de más de un nivel y viviendas multifamiliares.

Para viviendas familiares

4 juegos de planos.

2 copias de plano catastral.

2 copias de acto de venta.

15.00 x mt² no objeción.

1,000.00 de tramitación de planos.

1,000.00 Taza de tramitación.

Edificios:

5 juegos de planos.

3 copias de planos catastral 20.00xmt² no objeción.

2.500.00 de taza de tramitación.

5,000.00 por apartamentos y/o locales comerciales.

15.00 x área verde.

Re recomienda entregar al departamento de planeamiento urbano, por parte del urbanizador o compañía urbanizadora, lo siguiente:

- Memoria descriptiva del proyecto.
- Plano de notificación indicando áreas verdes áreas institucionales retiros de edificaciones en Los Linderos
- Planos de ejes y selecciones de vías con detalles de cul-de-sac, radio de giro longitud de la vías en kilómetros
- Planos de la edificación a desarrollar
- Planos del entorno inmediato y posibilidades de conexión con Las parcelas y proyectos colindantes.





"AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD"

- Planos de instalaciones sanitarias (servicios de agua potable drenaje pluvial ubicación de hidrantes invernales entre otros).
- Planos de las instalaciones eléctricas (sub-estación bosques transformadores entre otros).
- Planos de áreas verdes respondiendo a las siguientes normativas área bruta entre 8000 mt² y 20,000 mt² el 8% corresponderá áreas verdes y el 2% al área institucional.

El acto notarial de donación de áreas verdes con las siguientes especificaciones.

1. Una cantidad de aire en donadas en metros cuadrados.
2. Ubicación exacta del área contó nada especificando calles solares o parcelas colindantes.
3. Delimitaciones de las áreas verdes por calles.
4. Esta área debe ser utilizada pública por tanto debe estar libre de cañadas si se diseña y se entrega el área acondicionada posible reducir el porcentaje de área verde de 8 a un 6%.


Arq. Nestor Castillo
Gerente de Planeamiento Urbano
Ayuntamiento Municipal Hato Mayor del Rey

